

INFORME DE INSTALACIÓN

Programa de Acceso a la Educación Superior 2020

1. DATOS GENERALES DE LA INICIATIVA

Institución	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Código iniciativa	IES2077
Tipo iniciativa – Año convocatoria	Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) - Año 2020		
Fecha inicio – término	02/03/2020 - 31/01/2022	Fecha presentación informe	14/07/2020

2. AVANCES DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA

Componente	Avance de los hitos de la programación (máx. de 1500 caracteres por celda)
1. Gestión operativa	<p><i>En base a el estado de avance de los hitos, sintetice el desarrollo de la iniciativa en este último periodo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Principales avances; b) Nudos críticos y retrasos en la institución. <p>En cuanto al área de gestión operativa se puede dar cuenta del avance en el trabajo en todos sus subcomponentes, considerando las acciones tanto desde los procesos de gestión como de planificación y ejecución de las acciones. Se destaca el trabajo realizado en lo referente a difusión del programa y las distintas acciones realizadas para tener llegada permanente con las comunidades educativas. En los componentes que incorporan la articulación y coordinación, con los distintos actores intra y extrainstitucionales existen avances esperables que han permitido, a pesar de la situación país, adecuar las acciones al trabajo online. Se destaca la capacidad del equipo de trabajo de reorganizar los procesos encontrando nuevas formas de funcionamiento, revisando permanentemente la planificación de las acciones y realizando las mejoras pertinentes para la adecuada implementación del programa.</p> <p>Respecto de los nudos críticos en gestión operativa, estos se relacionan principalmente con la posibilidad de generar espacios continuos de reuniones para las articulaciones, considerando que tanto nuestra institución, como las instituciones con quienes trabajamos han priorizado sus acciones en el abordaje inmediato de nudos críticos propios de la contingencia, vulnerabilidad de los</p>

	<p>contextos educativos de los establecimientos, posibilidad de conectividad, y principalmente situaciones de salud física y mental que emergen de la actual situación país. A pesar de ello se ha avanzado en la programación flexibilizando las formas de trabajo y adecuando los procesos a una nueva forma de funcionamiento que permita cumplir con los objetivos propuestos.</p>
<p>2. Preparación en la enseñanza media</p>	<p><i>En base a el estado de avance de los hitos, sintetice el desarrollo de la iniciativa en este último periodo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Principales avances; b) Nudos críticos y retrasos en la institución. <p>Preparación en Enseñanza Media ha mantenido su implementación en las 18 comunidades educativas PACE PUCV 2020, con comunicación activa y desarrollo de actividades en todos los establecimientos asignados.</p> <p>Esta implementación se ha desarrollado de manera flexible, adecuándose a las necesidades y realidades de las comunidades educativas en torno a la crisis sanitaria por Covid-19. De este modo, todas las actividades se han desarrollado en cuatro modalidades de trabajo, previamente convenidas en su naturaleza con los equipos directivos de las 18 comunidades educativas referidas: entrega de guías y material educativo impreso; repositorio online de guías y material educativo online; diseño de espacios virtuales de aprendizaje para el desarrollo de actividades formativas asincrónicas; y diseño de espacios virtuales de aprendizaje para el desarrollo de actividades sincrónicas. De esta forma, la implementación propuesta, según las capacidades institucionales y disposiciones de cada establecimiento, se han desarrollado para cada comunidad en una o varias de estas modalidades a la vez.</p> <p>Uno de los principales nudos críticos, en este sentido, ha sido la situación de algunos de los 1.950 estudiantes de 3° y 4° Año Medio en cuanto a conectividad. Muchos de nuestros estudiantes no cuentan con condiciones mínimas para poder tener conexión a internet, ya sea por condición socioeconómica o incluso por vivir en lugares sin ningún tipo de cobertura telefónica y/o red 3G o 4G. En este sentido, se ha avanzado, junto con las comunidades educativas, en la elaboración de un diagnóstico exhaustivo de esta problemática, en función del cual se han entregado 150 simcards a los/as estudiantes con tales dificultades. Esta acción de apoyo se encuentra en proceso, por lo que el número de estudiantes beneficiados/as probablemente aumente.</p> <p>Las actividades desarrolladas han alcanzado a los principales actores de las comunidades educativas: directivos, equipos de orientación, profesores jefes de 3° y 4° Año Medio, estudiantes de 3° y 4° Año Medio, y las familias de los mismos.</p>
<p>3. Acompañamiento en la educación superior</p>	<p><i>En base a el estado de avance de los hitos, sintetice el desarrollo de la iniciativa en este último periodo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Principales avances; b) Nudos críticos y retrasos en la institución.

El Componente de Acompañamiento en Educación Superior – AES se ha implementado durante el período referido, ajustando las estrategias e intervenciones en una modalidad no presencial en base a la actual situación sanitaria nacional y mundial de pandemia. Tanto el Plan de Inducción a la Educación Superior como las acciones de acompañamiento académico y psicoeducativo se ajustaron a la modalidad no presencial, a partir de la determinación institucional de desarrollar todas las actividades universitarias bajo esta condición. Todas las estrategias asociadas a la Admisión y Matrícula lograron implementarse a inicio del periodo académicos de 2020.

La oportuna y efectiva adecuación en la implementación de los programas y actividades se ve facilitada por la existencia de un modelo de gestión robusto y la conformación de un equipo profesional con lineamientos y coordinaciones efectivas. Este handicap en la gestión que muestra el Componente de Acompañamiento en Educación Superior permea los distintos niveles y las etapas de la implementación y programación de las estrategias que lo integran.

Es importante destacar el sistema transversal de monitoreo y seguimiento (basado en el Programa de Mentorías) por su relevante aporte al modelo integrado de acompañamiento para estudiantes de Primer Año. Este modelo es identificado como el principal facilitador de los procesos de orientación y apoyo entregados en esta dimensión, abordando pertinente y oportunamente las necesidades de los estudiantes. Las situaciones de riesgo son detectadas tempranamente y se despliegan respuestas efectivas a tales situaciones en las dimensiones de acompañamiento psicoeducativo y académico, particularmente en contextos de confinamiento en el que actualmente nos encontramos. Lo anterior se ve favorecido, además, por un sistema institucional articulado y fidelizado en torno a redes y espacios de gestión universitaria asociado a cada ámbito de intervención del Acompañamiento en Educación Superior (AES).

3. SÍNTESIS GENERAL DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA (MÁX. 3 PÁGINAS)

Gestión, articulación y monitoreo del programa (máx. 2000 caracteres).

Detallar la gestión operativa de la iniciativa, identificando fortalezas y debilidades. Señalar adecuaciones en caso de modificaciones del modelo de gestión inicial. Abordar estrategias de articulación y vinculación con actores/unidades pertinentes al propósito de la iniciativa.

Identificar y describir los procesos de: vinculación con el sistema escolar para la exploración vocacional, el desarrollo de competencias transversales y apoyo a la admisión a la educación superior; inducción, nivelación, acompañamiento académico y acompañamiento psicoeducativo de estudiantes de educación superior, monitoreo a la trayectoria académica, sistemas de alerta temprana, entre otros relevantes para la implementación del programa.

Descripción de mecanismos de monitoreo de procesos, de la evaluación de resultados y de los procesos de retroalimentación y mejora continua.

La gestión organizacional del Programa PACE de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se aloja directamente en la Vicerrectoría Académica de nuestra casa de estudios. De este modo, Programa PACE forma parte de los Programas de Inclusión del Talento que, desde un enfoque inclusivo, aseguran cupos vía ingreso especial a nuestros programas de pregrado, explorando nuevas facetas del mérito académico, más allá de la Prueba de Selección Universitaria. La gestión directiva del Programa es encabezada por el Vicerrector Académico, incluyendo a la Dirección de Procesos Docentes, la Dirección de Aula Virtual, la Dirección de Difusión Corporativa y la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

El programa basa su diseño en la planificación de las acciones por cada uno de los componentes, Gestión Operativa, PEM y AES, planificación que es ejecutada por profesionales que forman parte de un equipo multidisciplinario que favorece la complementariedad de miradas respecto de cada una de las acciones del diseño. En este sentido, los equipos de trabajo planifican, revisan, y ejecutan las acciones en cada componente PEM y AES, con la articulación intra y extra institucional que transversalmente complementan el diseño de la planificación de cada componente. Así, y de manera sinérgica, los Programas de Inclusión del Talento PUCV acentúan el valor de explorar diferentes facetas del mérito académico, con foco en altas capacidades, alto rendimiento académico y mentalidad de crecimiento.

En cuanto a este proceso de articulación, por una parte, se propone generar mesas de trabajo internas y externas a la universidad que permitan generar objetivos tanto para el diseño, planificación e implementación de los hitos, cómo el seguimiento y monitoreo de indicadores que den cuenta de los avances del programa, y por otra coordinar con actores relevantes la articulación que permita obtener la información necesaria para la realización de los procesos de evaluación y monitoreo tanto de las acciones implementadas en los componentes PEM y AES, como el impacto de dichas acciones en el desempeño de los estudiantes, ya sea para aprovechar su habilitación para la postulación a las carreras (monitoreo de postulación y matrícula), como el desempeño de estudiantes que ya se encuentran matriculados y son alumnos regulares de nuestra universidad.

En esto se destaca la información referente a avances académicos de los estudiantes, por medio de informes entregados desde análisis institucional, la información entregada por la Dirección de asuntos estudiantiles, que permite además realizar una medición del impacto de las actividades.

Frente a los informes emanados desde este subcomponente, se realiza la revisión y retroalimentación para la mejora continua.

Particularmente respecto a AES, en relación a los logros y resultados de admisión y matrícula, destacan los planes de acompañamiento diseñados para cada estudiante, los que consideraron una necesaria coordinación y planificación entre distintos actores institucionales y unidades claves para la incorporación de estudiantes de la cohorte 2020 (Dirección de Procesos Docentes – DPD, Dirección de Asuntos Estudiantiles – DAE, Programas de Inclusión al Talento y Dirección General de Vinculación con el Medio). En relación a los procesos de inducción y diagnóstico, es importante señalar que debido a las condiciones de confinamiento relacionadas con la situación, las acciones comprometidas se implementaron en modalidad virtual; respecto del acompañamiento académico, destacan los planes anuales de reforzamiento académico que se implementan en base al modelo institucional validado y que se configuran a partir de acciones de reclutamiento y selección tanto de tutores pares y docentes que apoyan en los espacios de reforzamiento académico, y del diagnóstico de competencias académicas iniciales de los estudiantes y sus principales necesidades. En relación a acompañamiento psicoeducativo, destaca la efectividad del sistema de atenciones virtuales establecidas desde la Unidad de Bienestar Estudiantil de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, particularmente en el área de atención psicoeducativa que es donde operan los protocolos y mecanismos de prevención, orientación y atención de estudiantes PACE.

Es importante señalar que durante el primer semestre del año en curso el programa PACE ha debido traspasar todo su funcionamiento, desde una ejecución presencial a una ejecución que considera la realidad tanto de las comunidades educativas como de los y las estudiantes, lo que ha implicado una readecuación y flexibilización de muchas de sus actividades. A pesar de ello, creemos que las comunidades educativas, los equipos y sobre todo los y las estudiantes han logrado responder y comprometer su trabajo para dar continuidad al programa a pesar de la contingencia.

Resumen de planes o estrategias para enfrentar la contingencia sanitaria (máx. 2500 caracteres, pudiendo agregar planes y estrategias en anexos).

Señalar brevemente otros aspectos relacionados a la implementación de la iniciativa.

1. Plan/estrategia 1: **PEM**

- **Implementación de cuatro modalidades de trabajo:** entrega de guías y material educativo impreso; repositorio online de guías y material educativo online; diseño de espacios virtuales de aprendizaje para el desarrollo de actividades formativas asincrónicas; y diseño de espacios virtuales de aprendizaje para el desarrollo de actividades sincrónicas. Estas modalidades se implementan de manera transversal a todas los hitos y actividades del componente.
- **Diagnóstico exhaustivo**, en conjunto con las comunidades educativas, en cuanto a situación de conectividad de estudiantes de 3° y 4° Año Medio, con opción de entrega de simcard para estudiantes que lo requieran.
- **Adecuación del diseño de experiencias de aprendizaje** presenciales a entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, incluyendo la digitalización y adecuación de todo el material educativo respectivo.

2. Plan/estrategia 2: **AES**

- **Plan de Apoyo de Conectividad:** A partir de la determinación de la Universidad de implementar toda su docencia de pregrado en modalidad online desde el inicio del Calendario Académico (16 de Marzo), se implementó un plan para apoyar la conectividad de los estudiantes que actuó en dos dimensiones: becas para compra de equipamiento y becas para contratar internet. Junto con ello la Universidad distribuyó equipamiento específico (Notebook y Tablet) y Bandas Anchas Móviles (BAM). Esta acción permitió que numerosos estudiantes mejoraran sus condiciones de conectividad y pudiesen acceder y participar de las distintas ayudas y apoyos.
- **Reformulación de Acciones de Acompañamiento en Modalidad no Presencial:** Se han ajustado y adecuado todas las estrategias involucradas en el Componente (inducción y diagnóstico, acompañamiento académico, acompañamiento psicoeducativo) para que su implementación se realice en modalidad no presencial. El resultado es que la participación de los estudiantes ha aumentado respecto del periodo anterior y se ha facilitado el monitoreo y el seguimiento de los estudiantes PACE. Todas las atenciones profesionales de la Unidad de Bienestar Estudiantil y de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje reorganizaron sus servicios estudiantiles.
- **Protocolo COVID para Estudiantes:** Se ha establecido y difundido un protocolo para estudiantes que puedan estar contagiados o con entornos familiares con problemas relacionados con contagio. Este protocolo incluye contacto temprano por parte de un profesional, apoyos económicos y establecimiento de facilidades académicas, según el reporte de cada caso.

- **Contenidos Psicoeducativos Ajustados:** Los talleres psicoeducativos se han rediseñado para atender principalmente la necesidad de acompañamiento y apoyo en la dimensión de salud mental. Esta modificación se ha implementado en sesiones definidas, para el segundo semestre, dado el buen resultado de la intervención, se encuentran en fase de diseño Talleres y Coaching en esta dimensión, que se prolonguen durante todo el segundo semestre académico.

4. ANEXOS COMPLEMENTARIOS (OPCIONAL).

En este apartado se deben listar y enumerar los títulos de todos los anexos que se adjunten al presente informe (deben incluirse cada uno de los informes de análisis de datos y los informes de resultados de las asistencias técnicas, entre otros). Los anexos deben estar numerados, ordenados y completos. Además, deben ser coincidentes con los nombres de los archivos adjuntos.

Anexo N° 1: Plan de Trabajo Virtual PEM - PACE PUCV 2020

Anexo N° 2: Plan de Trabajo Virtual AES - PACE PUCV 2020